

Jaime Murillo Posada
R.N.A.E. No.473 Auditor Externo

Guayaquil – Ecuador

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EQUIPO CAMINERO
TRANSGANDIA S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre del 2018
e informe del auditor independiente



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EQUIPO CAMINERO
TRANSGANDIA S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre del 2018
e informe del auditor independiente

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de Cambio en el Patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
TRANSGANDIA S.A.

Opinión

He auditado el estado de situación financiera adjunto de **TRANSGANDIA S.A.** al 31 de Diciembre del 2018, y el correspondiente estados de resultado integral, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados en base a mi auditoría.

En mi opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **TRANSGANDIA S.A.** al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF).

Bases para la Opinión

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría . Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otros asuntos de auditoría

Según se indica en la nota 2 los estados financieros son preparados para dar cumplimiento con los requerimientos locales y presentan la situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de **TRANSGANDIA S.A.**



Responsabilidad de la gerencia de la compañía sobre los estados financieros

La Gerencia es la responsable de la presentación y preparación de los estados financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera / NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de continuar como empresa en marcha revelando de ser necesario asuntos relacionados con la empresa en marcha a menos que la empresa tenga planes de liquidar la sociedad o cesar sus operaciones.

La gerencia es la responsable de controlar el proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión.

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada con las NIA siempre detecte distorsiones cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraude y error y se consideran materiales si, de manera individual o conjunta, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría basada en Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

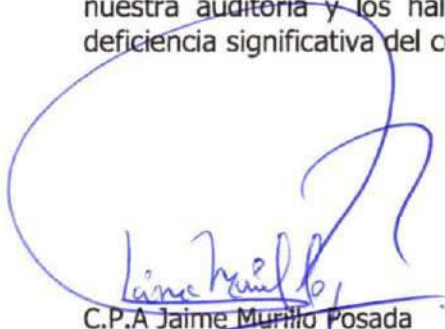
Además se evaluó:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión material debida a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión de control interno.



- Obtenemos conocimiento del Control Interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables usadas por la compañía son las adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre la adecuada utilización de la gerencia del principio de empresa en marcha y si basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ser una causa de que la compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que se alcance una presentación razonable.

Comunicamos a la gerencia, entre otros asuntos el alcance y la oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante la auditoría.



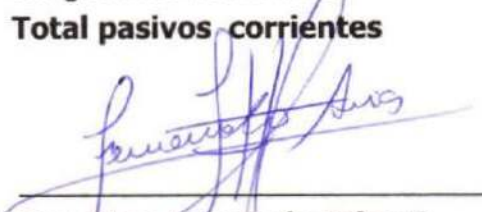
C.P.A Jaime Murillo Posada
SC-RNAE No. 473

Guayaquil, Ecuador
16 de Abril del 2019



TRANSGANDIA S.A.

**Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2018
Expresado en U.S.dólares**

	Nota	<u>2018</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalente de Efectivo		246,848.14
Activos Financieros, neto	4	<u>2,182,315.52</u>
Total activos corrientes		<u>2,429,163.66</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedad, planta y equipo, neto	5	<u>1,955,272.98</u>
Total activos no corrientes		<u>1,955,272.98</u>
Total Activo		4,384,436.64
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas y documentos por pagar	6	151,256.55
Obligaciones Bancarias	7	181,041.57
Cuentas por pagar relacionadas	8	1,282,625.76
Obligaciones Acumuladas	9	<u>678,641.18</u>
Total pasivos corrientes		<u>2,293,565.06</u>
		
		
Ing. Mec. Fernando Arias F.	C.P.A. Omar Mateo C.	
Representante Legal	Contador General	



TRANSGANDIA S.A.

**Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2018
Expresado en U.S.dólares**

	Nota	<u>2018</u>
PATRIMONIO		
Capital Social	10	112,000.00
Aporte para Aumento de Capital	11	1,636,935.61
Reserva Legal		36,464.61
Perdidas Acumuladas		-101,125.52
Utilidad de Años Anteriores		344,385.78
Utilidad del Ejercicio		62,211.11
Total Patrimonio		<u>2,090,871.58</u>
 Total pasivo y patrimonio		 4,384,436.64



Ing. Mec. Fernando Arias F.
Representante Legal



C.P.A. Omar Mateo C.
Contador General



TRANSGANDIA S.A.

**Estado de Resultado Integral
Al 31 de diciembre del 2018
Expresado en U.S.dòlares**

2018

Ingresos

Ventas Netas	5,455,420.88
Otros Ingresos	17,985.65
Costo de Ventas	4,924,682.14
Gastos Administrativos	197,971.81
Gastos de Ventas	107,720.46
Gastos Financieros	122,425.74
Utilidad antes de participacion a Trabajadores	120,606.38
Participacion a Trabajadores	18,090.96

Utilidad antes de impuesto a la Renta

102,515.42

Impuesto a la Renta por Pagar

33,391.97

Utilidad neta del Ejercicio

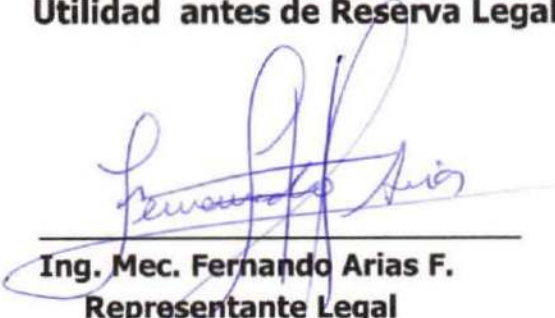
69,123.45

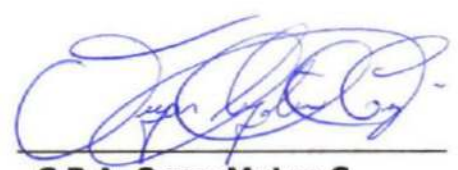
Reserva Legal

6,912.35

Utilidad antes de Reserva Legal

62,211.11


Ing. Mec. Fernando Arias F.
Representante Legal


C.P.A. Omar Mateo C.
Contador General



Estados de Cambio en el Patrimonio de los accionistas
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital Social	Aporte Aumento de Capital	Reserva Legal	Utilidad del Ejercicio	Resultados Acumulados	Saldo
Saldo al 01 de Enero del 2018	112,000.00	1,636,935.61	29,552.26		243,260.26	2,021,748.13
Utilidad del Ejercicio				120,606.38		120,606.38
Apropiación Reserva Legal						-
Aumento de Capital			6,912.35	-6,912.35		-
Registro segun Acta						-
Participacion a Trabajadores				-18,090.96		-18,090.96
Impuesto a la Renta				-33,391.97		-33,391.97

Saldo al 31 de Diciembre del 2018


Ing. Mec. Fernando Arias F.
Representante Legal

112,000.00

1,636,935.61

36,464.61

62,211.11

243,260.26

2,090,871.58



C.P.A. Omar Mateo C.
Contador General

TRANSGANDIA S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

Expresado en U.S.dòlares

Flujo de Efectivo de Actividades de Operaciòn

2018

Utilidad Neta	62,211.11
Ajuste para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operaciòn	
Depreciaciòn	248,742.51
Aporte para aumento de Capital	
Compensacion de Perdidas	
Reserva Legal	6,912.34
Cambios netos en activos y Pasivos	
Aumento en cuentas por cobrar	-416,190.68
Cuentas por Pagar	-79,331.37
Impuestos Anticipados	-21,041.69
Gastos acumualdos por pagar	350,135.93
Otras Cuentas por pagar	-154,358.76
Gastos Anticipados	-57,942.80
Obligaciones Fiscales	8,852.84
Efectivo neto utilizado en actividades de Operaciòn	-52,010.58

Flujo de Efectivo de Actividades de Inversiòn

Adiciones de Maquinarias y Equipos	(16,523.81)
------------------------------------	-------------

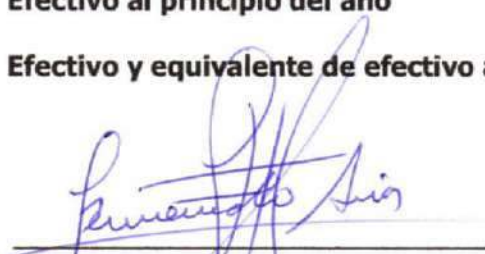
Flujo de Efectivo de Actividades de Financiamiento

Obligaciones Bancarias	(581,347.93)
Prèstamos de accionistas	(409,670.30)
Cuentas por Pagar Relacionadas	1,282,625.76

Aumento(disminuciòn) neto del efectivo 223,073.14

Efectivo al principio del año 23,774.99

Efectivo y equivalente de efectivo al final del año **246,848.13**


Ing. Mec. Fernando Arias F.
Representante Legal


C.P.A. Omar Mateo C.
Contador General



Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018

Expresados en U.S.dòlares

1. Operaciones

Compañía de Transporte de Carga Pesada y Equipo Caminero Transgandia S.A. fue constituida el 15 de octubre del 2013, y tiene su domicilio en Segundo Callejón 211 y Av. Quinta, su objeto social es la venta al por mayor y menor de todo tipo de maquinarias y equipos de construcción.

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

(1) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros, están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

(b) Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Entidades Sometidas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías

Mediante Resolución No 08.G.DSC.010 emitida el 20 de Noviembre del 2008 se estableció la obligatoriedad para las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, de elaborar y presentar a partir de los ejercicios económicos que se inicien el 1 de enero del 2011, los estados financieros comparativos con observancia en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Los Estados Financieros han sido preparados por la gerencia de la Compañía y se presenta como información complementaria preliminar únicamente para fines de cumplir con lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías, que estableció la obligatoriedad de las compañías de preparar y presentar los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(d) **Base de Presentación**

Toda la información es presentada en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

(e) **Uso de Estimados y Juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los Estados Financieros, se describe en las bases contables siguientes:

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto
- Inventarios
- Propiedad, planta y equipo
- Ingresos ordinarios
- Activos intangibles

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las bases contables:



- Provisiones

(2) **Principales Políticas y Bases Contables Utilizadas**

Las principales políticas y bases contables que a continuación se mencionan han sido aplicadas por la Compañía en la preparación de los Estados Financieros: Ciertos montos comparativos han sido reclasificados para conformarlos con la presentación de los Estados Financieros.

(a) **Estados financieros individuales**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) **Efectivo en caja y bancos**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) **Activos Financieros**

Cuentas por cobrar terceros, cuentas por cobrar a partes relacionadas cuentas por cobrar financieras comerciales y otras cuentas por cobrar.

Los créditos comerciales se presentan al valor razonable, por lo que se realiza una cuantificación real del valor del cobro. Esto quiere decir que se reconoce por separado el ingreso relativo al plazo del cobro (interés implícito).

La Compañía realiza estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada período.

La estimación para pérdidas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse por esos conceptos. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados.



(d) **Inventarios**

Se encuentran valuados como sigue:

Materiales, suministros, repuestos y llantas. Los inventarios se presentan al menor costo entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, los costos de producción o conversión y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han caído. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconocen en el ejercicio en que ocurra la pérdida.

(e) **Propiedad, planta y equipo**

(i) **Reconocimiento y medición**

La propiedad, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

La propiedad, planta y equipo (excepto obras en proceso, que incluye costos directos y gastos específicos) se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable en base a avalúos practicados por peritos independientes, y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos relacionados, los activos se presentaron a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

El costo incluye el desembolso que es directamente atribuible a la adquisición del activo. Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos, beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser confiablemente estimado. Los costos por reparaciones y mantenimiento de rutina en propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren.



Cuando partes de un activo de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

(ii) Depreciación

La depreciación de propiedad, planta y equipos se presenta calculando el método de línea recta, de acuerdo con las vidas útiles estimadas, en función de análisis técnico evaluativo que la Administración consideró razonable, asistida por un perito independiente.

Para propósitos tributarios, las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Edificios	5%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles de oficinas	10%
Vehículos	10%
Equipos de computación	33.33%

(f) Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como disponibles para la venta. El valor en libros, los activos o componentes de un grupo para disposición, son llevados a valor razonable de realización de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de disponibles para la venta, incluyendo las ganancias o pérdidas estimadas posteriores al reconocimiento de valor razonable de realización, son reconocidas en el resultado cuando son realizadas o conocidas. Las ganancias son registradas como tal, si superan cualquier pérdida por deterioro acumulada existente.

(g) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la



consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

Con ello, los ingresos son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, por lo general en la forma de un acuerdo de venta ejecutado.

Cuando se otorguen descuentos y el monto de estos se estiman de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros.

Los gastos por intereses se reconocen como gastos en el período en que se incurren, con base en la tasa de interés sustentada en normativas aplicables y vigentes al momento de la transacción.

(h) **Activos Intangibles**

Se reconoce una partida como activo intangible cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo, fluyan a la Compañía y el costo del activo pueda ser medido de forma fiable.

(i) **Licencias de Uso de Software**

La Compañía registra las licencias para uso de software a su costo de adquisición, las mismas que son consideradas de vida finita.

(ii) **Amortización**

La amortización del año se reconoce en el estado de resultados usando el método de línea recta según la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentran disponibles para su uso. La vida útil estimada para las licencias de uso de software está relacionada directamente con la vigencia de uso de tales licencias.

(i) **Pasivos financieros**

Acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.



Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las obligaciones financieras y otros pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

(j) **Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada periodo.

(k) **Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación legal cierta o probable de cancelar la obligación, y el monto puede ser razonablemente estimado.

En caso de que la ejecución del desembolso sea estimado menos que probable, los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente, serán revelados en las notas a los Estados Financieros.

(l) **Beneficios a Empleados**

Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

(i) **Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos**



El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía más los años de edad del trabajador. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos; sin embargo, no se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

Dicho código además establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

(ii) Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a los beneficios como decimotercera y decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

(iii) Participación de trabajadores

La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía.

Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.



(iiii) Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

Los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestados sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

(m) **Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta lo compone el impuesto corriente y el diferido. El gasto de impuesto a la renta se calcula sobre la base de la utilidad neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno vigente a la fecha de los Estados Financieros.

El impuesto esperado por pagar o por cobrar es el resultado de la compensación entre el gasto de impuesto calculado según lo mencionado en párrafo anterior, y créditos tributarios a los que la Compañía tenga derecho, como son las retenciones de impuesto a la renta que le hayan sido practicadas en el año corriente, así como el impuesto a la salida de divisas en la parte que califique como crédito fiscal.

La Compañía determina el impuesto sobre la renta diferido de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 (NIC-12) Impuesto a las Ganancias. Por consiguiente, los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

El valor de los activos y pasivos diferidos se determinan con base a la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros adjuntos, y que, para propósitos comparativos tributarios, la Administración también lo considera como aplicable en el año en que tales diferencias temporales serían recuperadas o canceladas.



(n) **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

(i)Venta

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

(ii)Ingresos por servicios

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos por prestación de servicios se generen con partes relacionadas.

(iii)Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso por dividendos de las inversiones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de la Compañía para recibir este pago.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

(iiii)Costos y gastos

Se registra al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

(iiiii)Gastos financieros



Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

(3) **Determinación de valores razonables**

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(4) **Propiedad, planta y equipo**

El valor razonable de la propiedad, planta y equipo, reconocido como producto de reevalúo, se basa en valores de mercado. El valor de mercado del activo corresponde al monto estimado por el que éste podría intercambiarse a la fecha de valuación entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua, posterior a un adecuado estudio de mercado en la que ambas partes han actuado con conocimiento y voluntariamente.

(5) **Inventarios**

El valor razonable de los inventarios adquiridos se determina sobre la base del precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar la venta y un margen de utilidad razonable basado en el esfuerzo que se requiere para producir y vender dichos inventarios.

(a) **Cuenta por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto**

El valor razonable de la cuenta por cobrar comerciales es estimado sobre la base de recuperación efectiva descontando las provisiones para cuentas dudosas.

(6) **Administración de riesgo financiero**



En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Compañía. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

(a) **Marco de Administración de Riesgos**

La Compañía ha identificado los objetivos y funciones en la administración del riesgo financiero:

- 1) Identificar los tipos de riesgo que pueden afectar la operación y resultados de la compañía;
- 2) Medir y controlar el riesgo mediante implementación de los siguientes procesos: monitoreo de indicadores de control, determinación de capital para cubrir un riesgo, e identificación de alternativas para mejorar rendimientos.

(b) **Riesgo de Liquidez**

La Compañía considera que su capacidad para conseguir los flujos de efectivo requeridos para sus operaciones es alta. Se mantienen prendas industriales vigentes con instituciones financieras locales, las cuales permiten a la Compañía acceder a líneas de crédito para capital operativo.

(c) **Riesgo Operacional**

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas.

La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la



estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

4. Activos Financieros, neto

Activos financieros al 31 de diciembre del 2018 incluye las cuentas que se detallan como sigue:

	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar relacionadas (a)	2,035,593.18
Rte.Fte.I.Rta.Credito Fiscal	64,119.48
Gastos Anticipados	57,942.80
Cuentas por cobrar clientes	17,182.58
Otras Cuentas por liquidar	7,477.48
	<u>2,182,315.52</u>

(a) Cuentas por cobrar relacionadas esta compuesta por los siguientes saldos:

	<u>2018</u>
FJ SERVINDUSTRIA	1,094,309.39
FJ GLOBAL BUSINESS	25,364.97
FJ CONSTRUCCIONES	830,527.39
FJ CIM	85,391.43
	<u>2,035,593.18</u>

5. Propiedad, planta y equipos

Al 31 de diciembre del 2018, un resumen de propiedad, planta y equipos se presenta como sigue:

	<u>2018</u>
Vehiculos	3,157,524.78
Depreciacion Acumulada	-1,202,251.80
	<u>1,955,272.98</u>



El movimiento de propiedades planta y equipos durante el año 2018 fue como se presenta a continuación:

Descripcion	Saldo al diciembre 2017	Adiciones	Saldo al diciembre 2018
Vehiculos	3,141,000.97	16,523.81	3,157,524.78
Depreciacion Acumulada	(953,509.29)	(248,742.51)	(1,202,251.80)
	2,187,491.68	-232,218.70	1,955,272.98

6. Cuentas y documentos por Pagar

Al 31 de Diciembre del 2018, el saldo de cuentas y documentos por pagar lo representan las siguientes cuentas:

	<u>2018</u>
Proveedores	102,449.21
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	8,852.84
Otras Cuentas por Pagar	39,954.50
	<u>151,256.55</u>

7. Obligaciones Bancarias

Al 31 de diciembre del 2018 obligaciones bancarias por **USD. 181,041.57** corresponde a obligación con el Banco de Guayaquil por financiamiento de 34 camiones con vencimiento en Septiembre del 2019 y que generan intereses a una tasa promedio del 8.95%.

8. Cuentas por pagar relacionadas

Cuentas por pagar relacionadas al 31 de Diciembre del 2018 se compone de las siguientes cuentas:

	<u>2018</u>
Fernando Fabricio Arias Fernandez	791,804.84
FJ Logisticaecuatoriana	490,820.91
	<u>1,282,625.75</u>

Cuentas por pagar relacionadas corresponden a pagos por compras de llantas, repuestos, traslados de maquinarias y pagos de gastos los cuales no tienen fecha establecida de vencimiento ni generan intereses.

9. Obligaciones Acumuladas

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo de obligaciones acumuladas está representadas por las siguientes cuentas:

	<u>2018</u>
IESS: Aportes - Secap - Iece	30,693.65
IESS: Prestamos Quirografarios	13,263.75
IESS; Fondo de Reserva - salud	4,971.60
Roles de Pago	138,911.02
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	18,090.95
Decimo Tercer Sueldo	50,086.77
Decimo Cuarto Sueldo	75,437.15
Vacaciones	169,749.25
Nomina Eventuales	177,437.04
	<u>678,641.18</u>

Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la



Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

De acuerdo a las normas NIIF, todas las empresas que apliquen esta normativa y que reporten sus estados financieros en la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros están obligados a realizar el estudio actuarial de Jubilación Patronal y Desahucio.

A la fecha de emisión de nuestro informe **TRANGANDIA S.A.** no incluye en sus estados financieros la provisión por Jubilación Patronal y Desahucio, la administración nos indica que se contratara el referido estudio durante el año 2019.

A partir del año 2018, el gobierno nacional elimina la posibilidad de que las reservas de jubilación patronal y desahucio sean deducibles, sin embargo las empresas podrán generarse un valor por **ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO** dentro de su balance.

10. Capital Social

El capital social autorizado, es de **US\$112,000.00** dividido en ciento doce mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La composición del capital social se detalla como sigue:

	<u>2018</u>
Grupo F J S.A.	111,999.00
Janeth Navia Arcos	1.00
	<u>112,000.00</u>

11. Aporte para aumento de capital

Al 31 de diciembre del 2018 Aporte para aumento de Capital por **USD.1,636,935.61** corresponde a transacción registrada según acta extraordinaria de accionistas del 30 de Diciembre del 2017 en donde deciden el saldo de los accionistas darlo en aporte para el 2018 aumentar el indicado aumento.

Durante el 2018 **TRANSGANDIA S.A.** no efectuó el referido aumento de capital.

12. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (Octubre de 2013).

(b) Tasa de impuesto-

La tarifa general IR aplicable para sociedades respecto al ejercicio fiscal 2018, es del **25%**, salvo cualquiera de los siguientes casos, en los que la tarifa será del **28%**:

1. No haya cumplido el deber de informar su composición societaria.
2. Tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% de capital social.
3. La participación accionaria en paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente sea inferior al 50%, la tarifa aplicará únicamente sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
4. La sociedad informe como beneficiario efectivo a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que, por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, no revele la real propiedad del capital, salvo prueba lo contrario.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las exportadoras habituales de bienes, **aplicarán la tarifa del 22%**. Para los exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.



(c) Conciliación del Resultado Contable - Tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad (pérdida) contable con la utilidad (pérdida) fiscal de la compañía, para la determinación del impuesto a la renta fueron las siguientes:

Utilidad antes de Provisión para Impuesto a la Renta	102,515.42
---	------------

Más(Menos) Partidas Conciliatorias

Gastos no Deducibles	31,052.47
Utilidad Gravable	133,567.89
Tasa de Impuesto	25%
Provisión para Impuesto a la Renta	33,391.97

13. Eventos Posteriores

Entre el 1 de enero del 2019 y la fecha del informe de los auditores independientes abril 16 del 2019, no se presentaron hechos o eventos que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.



Ing. Mec. Fernando Arias F.
Representante Legal



C.P.A. Omar Mateo C.
Contador General

